

Expediente: 669/19
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ GOTTARDI HORACIO JAVIER S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GOTTARDI, HORACIO JAVIER-DEMANDADO
27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 669/19



H108012807430

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ GOTTARDI HORACIO JAVIER s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 669/19.-

San Miguel de Tucumán.- De la planilla presentada en concepto de actualizacion de honorarios de la letrada Marta Ofelia Yelamos Caceres, por la suma de **\$113.437,45**, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días.- RAR-669/19

Actuación firmada en fecha 14/08/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.